

Asistentes que han firmado

Aguinaga Ontoso, Enrique
Alcaraz López, Antonio
Alemán Belando, Sergio.
Aparicio Alonso, Pedro.
Boix García, Paula
Caballero Bleda, María.
Cremades Campos, Asunción.
Espinosa López, Alberto.
Felices Farias, José Manuel.
Fernández Ros, Ismael.
Fernández Villacañas Marín, Miguel.
Ferrer Cazorla, Concepción.
Galindo Cascales, Jesús.
García Egea, Gloria.
García Egea, Julia
García Gil, Francisco Javier
García Peñarrubia, Pilar.
García Salom, Miguel.
García-Estañ López, Joaquín M.
Gómez Mompeán, Lucía.
González Fernández, Tomás
González Lozano, Eduardo
González Sequeros, Ofelia.
Hallal Peche, Fadi.
Hernández Cascales, Jesús.
Hita Romero, Laura
Imbernón Corbalán, Alicia.
Jiménez-Cervantes Frigols, Celia.
López Cano, Bernardo.
López Hernández, M José
López Jornet, Pía.
López Val, Ana
Marín Atucha, Noemí.
Marsset Campos, Pedro.
Martínez Baeza, Blanca.
Martínez Martínez, José Antonio
Martínez Menárguez, José Ángel.
Martínez Mulero, Francisco
Martínez-Esparza Alvargonzález, M.
Matías Sánchez, Manuel.
Morellá Fernández, Marta.
Moreno Cascales, Matilde.
Nieto Díaz, Anibal
Ortiz Ruiz, Antonio José.
Peñañiel García, Rafael.
Pérez Cárceles, M^a Dolores.
Popovic, Miroslav
Quesada Pérez, Tomás.
Ramón García, José Luis.
Ramos Soler, Fco. José
Sáez Gómez, José Miguel.
Salazar Aparicio, Fco. Javier.
Sánchez Cánovas, Manuel.
Sánchez Martínez, Domingo A.
Sánchez Romero, Javier.
Sellés Navarro, Inmaculada.
Solano Muñoz, Francisco.
Teruel Fernández, Fco. Javier
Torres Cantero, Alberto.
Vallejo Mellado, Sergio.

Excusan:

López Fernández, Carlos.
Carles Hernández, Ricardo M.
Carballo Álvarez, Luis Fernando.

Acta de la Junta de Facultad de 5 de febrero de 2013

El día 5 de febrero de 2013 a las 13 horas se reúne con carácter ordinario la Junta de Centro de la Facultad de Medicina, en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes que se citan al margen, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Situación actual del Campus de Ciencias de la Salud.
4. Normativa de Prácticas Tuteladas en el Grado de Farmacia.
5. Aprobación de la convocatoria de Pruebas de Homologación de Títulos extranjeros del año 2013.
6. Aprobación de actividades de Promoción Educativa y créditos por equivalencia.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Se aprueba sin modificaciones el acta de 23 de octubre de 2012.

Punto 3. Con el fin de facilitar las actividades docentes de algunos profesores, se acuerda adelantar en el orden del día el punto 3º sobre la Situación actual del Campus de Ciencias de la Salud. El Sr. Decano recuerda que ya en la Junta de Centro anterior se informó de que se estaban buscando fórmulas que permitieran abrir el edificio de laboratorios en el nuevo Campus. Informa que, como es conocido, en el último mes el equipo rectoral ha llegado a un acuerdo con la FFIS por el que, a cambio de una aportación económica de la Fundación, se cedería el uso (no la titularidad) de parte del edificio a los Grupos de Investigación integrados en el IMIB, la mayoría de los cuales son Grupos de la propia Facultad de Medicina. Ello permitirá abrir el edificio y que los Grupos de Investigación de la Facultad de Medicina puedan, de forma voluntaria, trasladar su actividad investigadora a los nuevos laboratorios. El Convenio no fue aprobado en el último Consejo de Gobierno, como estaba previsto, porque faltaba documentación, y en estos momentos se está preparando el protocolo de utilización del edificio por las partes implicadas. Se abrirá también una parte del edificio de despachos para que los profesores puedan utilizarlos. La actividad docente no se traslada ya que todavía no hay espacios para impartir docencia, ni teórica ni práctica; se espera que a finales de este año salga a concurso el edificio de docencia.

El profesor García Salom interviene para exponer un documento (que se acompaña como anexo a la presente acta) en el que se manifiestan las dudas sobre el tema de algunos profesores que se han reunido con anterioridad. Tras la discusión la Junta de Centro se muestra de acuerdo en los siguientes puntos sobre el convenio:

- Debería modificarse el último párrafo de la segunda cláusula para hacer explícito qué edificios y qué parte de ellos se ceden para uso del IMIB.
- Debería garantizarse que los Departamentos podrán disponer de un espacio mínimo de laboratorios necesarios para el desarrollo de la docencia, compartidos entre varios Grupos de Investigación, incluso aunque estos no cuenten con proyectos de investigación, si bien garantizando que no se producen abusos en la ocupación de esos espacios.
- Los criterios de adjudicación de los laboratorios deberían estar claramente explicitados en el Convenio.
- La Comisión Mixta que se cree, no tendría que determinar el uso del edificio, sino solamente de los espacios cedidos.
- A la hora de organizar los laboratorios, debería tenerse en cuenta a los investigadores, no solo a la Comisión Mixta.

Finalmente, el Sr. Decano informa que el Sr. Vicerrector de Ciencias de la Salud se ha ofrecido a mantener una nueva reunión con todos los interesados. Se fija la misma a las 9:30 horas del jueves 7 de febrero. Algunos profesores piden que el Sr. Vicerrector traiga los planos del edificio y del campus con el fin de concretar de forma gráfica qué espacios serán los cedidos.

Punto 2. Informe del Sr. Decano sobre:

- Distribución de gastos en 2011 y 2012.
- Su cese voluntario desde diciembre de 2012, tras 4.5 años, como Presidente de la Conferencia de Decanos de Medicina.
- Asistencia al III Foro de la Profesión Médica, sobre demografía médica. En mesa redonda celebrada en la sede de la OMC, se acordó proponer la reducción del numerus clausus en las Facultades de Medicina. El tema será traído a la próxima Junta de Facultad.
- La prevista celebración el próximo mes de abril, en Murcia, de una mesa redonda similar, con asistencia de expertos en demografía sanitaria. Se está ocupando de la organización D. Federico Pérez Quirante. En este punto intervinieron diversos alumnos y profesores para señalar que la reducción del numerus clausus es justificada y que debería hacerse esa justificación a través de una comisión de trabajo; que si se lleva a cabo, habrá que modificar la memoria de grado, y para plantear la posibilidad de que otro centro se beneficie de la reducción de alumnos en la Universidad de Murcia.
- Junta de Sección de Odontología a finales de año. Se ha puesto en marcha la remodelación de la clínica odontológica, lo que implica que desaparecerán las aulas del Hospital Morales Mesguer, que pasarán al edificio Saavedra Fajardo, y una reorganización de los espacios ocupados por los despachos y por la clínica. Ante la propuesta de extender las prácticas de los estudiantes de odontología a través de convenios con clínicas privadas, el Sr. Decano informa que la clínica odontológica en los últimos tiempos ha tenido superávit y pretende la autofinanciación, de manera que de momento no es necesario.
- Por el uso incorrecto del aparcamiento del pabellón docente de la Ciudad Sanitaria, para garantizar que el PAS que trabaja allí y que los profesores que tienen que desplazarse a impartir sus clases tengan lugar donde aparcar, se ha recodificado la barrera y se han retirado los mandos a distancia para su sustitución.
- Se está preparando, como ensayo general para su implantación en el Grado de Medicina, una prueba tipo ECOE para estudiantes voluntarios de 6º curso de la Licenciatura de Medicina. Está abierto a la participación de todas las áreas de conocimiento que participan en la docen-

cia. El profesor José Antonio Martínez por la sistemática de los Trabajos Fin de Grado y apunta la posibilidad de que tras algunos años pudieran repetirse.

- Firma de un convenio de colaboración entre Laboratorios Heel España SAU, la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), La Fundación para la Investigación y la Formación de la SEMG y la Universidad de Murcia, para la creación de la que será la primera cátedra de patrocinio, la “CÁTEDRA UM-SEMG-HEEL DE MEDICINA DE FAMILIA Y ACTITUDES SALUDABLES”

- El Sr. Decano cede la palabra a la Profesora Celia Jiménez-Cervantes, Vicedecana de Farmacia, que informa acerca de la presentación de un Anteproyecto de Ley de diciembre pasado que prevé que la titularidad de las farmacias podría no ser exclusiva de los farmacéuticos. Se trata de un acercamiento a los modelos británico y americano en los que el establecimiento farmacéutico tiene una concepción meramente comercial. El Ministerio de Sanidad ha pedido a la Conferencia de Decanos de Farmacia un informe razonado. El comunicado apoya a los Colegios Farmacéuticos y está disponible en la web de la Facultad de Medicina.

Punto 4. Normativa de Prácticas Tuteladas en el Grado de Farmacia.

La profesora Jiménez-Cervantes informa que las prácticas tuteladas tienen la consideración de una asignatura que debe desarrollarse durante el segundo semestre del 5º curso. Para ellas se ha preparado un reglamento, partiendo de los elaborados por otras Facultades con experiencia en el tema. Los representantes de los alumnos proponen modificar el calendario, adelantando el primer cuatrimestre para que finalice en diciembre y se inicie el segundo a la vuelta de las vacaciones de navidad. Se acuerda la creación de una comisión que termine el reglamento, con la participación de la Profesora Jiménez-Cervantes, del Jefe de Secretaría D. Antonio Alcazar, y de representantes de los estudiantes de Farmacia.

Punto 5. Se aprueba la convocatoria de Pruebas de Homologación de Títulos extranjeros del año 2013.

Puntos 6 y 7. Se da el visto bueno de la Junta de Centro a la información y acuerdos de la Comisión permanente en relación con las siguientes actividades:

- I Curso de abordaje Integral del Paciente con Patologías Músculo Esqueléticas de Miembro Superior y Cardíacas (ICC e IAM), dirigido por el Prof. Joaquín García-Estañ López.
- I Curso de Actualización en Técnicas de Abordaje Fisioterápico”, dirigido por la Prof. Francisca Serrano Gisbert.
- Máster Propio en Implantología Oral y Biomateriales, dirigido por el Prof. José Luis Calvo-Guirado.
- Máster Propio en Implantología Avanzada, dirigido por el Prof. José Luis Calvo-Guirado.
- I Jornadas de Implantología Básica, dirigido por el Prof. Arturo J. Sánchez Pérez.
- Máster Propio en Medicina Bucal, dirigido por la Prof. María Pía López Jornet.
- IV Máster Propio en Valoración del Daño Personal y Medicina del Seguro, dirigido por el Prof. Aurelio Luna Maldonado.
- I Máster Propio en Odontología Reconstructora, Estética Dental y Regeneración Tisular, dirigido por los Prof. Juna Carlos Báguena y José Eduardo Maté Sánchez.
- III Máster Propio en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial, dirigido por el Prof. Luis Alberto Bravo González.
- VI Curso Teórico-Práctico de Anatomía y Cirugía de la Mano.
- I Curso de Terapia Manual en Fisioterapia Infantil, dirigido por el Prof. Francisco Javier Fernández Rego.
- Convenio Marco de colaboración universitaria internacional entre la Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) y la Universidad de Murcia, formulado por el Prof. José Luis Calvo Guirado.
- Reconocimiento de un crédito de libre configuración a los alumnos que asistieron a la “Jornada de Cardiogenética” celebrada el 14 de diciembre de 2012 en el Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca.

Punto 8.

Los representantes de los alumnos advierten que la aprobación en Consejo de Gobierno de un calendario académico común para todas las titulaciones de la Universidad puede provocar pro-

blemas en la organización de los estudios de Medicina. Piden también reunirse con los profesores de 6º curso para organizar las prácticas, teoría y exámenes del próximo año. La Profesora Ofelia González pide que se de publicidad adecuada a todos los acuerdos que se adopten en esta materia para facilitar una información adecuada a los alumnos, especialmente a los que vienen de intercambio.

Ante las denuncias de los representantes de los alumnos, la Junta de Centro acordó trasladar a los Vicerrectorados de Estudiantes y Profesorado las siguientes quejas planteadas por los mismos, a fin de que se adopten las medidas que procedan:

1. Las prácticas de la asignatura "Anatomía Patológica Especial" no han sido impartidas.
2. Durante el primer cuatrimestre, en Cirugía Digestiva únicamente se han impartido 7 de los 28 temas que corresponden según el programa. Se han producido ausencias reiteradas de profesores; no es posible determinar qué profesores ya que no existe un cronograma explícito.
3. No se han publicado las Guías Docentes de Anatomía Patológica Especial ni de Cirugía.
4. No ha sido impartida la docencia práctica en Salud Pública.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 15:15 horas del día señalado.

José Miguel Sáez Gómez
Secretario de Facultad

ANEXO AL ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
DE 5 DE FEBRERO DE 2013